

6064 Gastos de ofi- cio, cada mes \$ 80.....	960 00	42,669 55
----------------------------------------------------	--------	-----------

SECCIÓN XLVI.

Registro Público.

De la propiedad.

6065 Un director..	8 22	3,000 30
6066 Tres oficiales, á \$2,000 20.	5 48	6,000 60
6067 Ocho escri- bientes, á 602 pesos 25 cs..	1 65	4,818 00
6068 Un portero, mozo de ofi- cios.....	0 33	120 45
6069 Gastos de ofi- cio, cada mes \$ 10	120 00	14,059 35

De comercio.

A cargo del se-
cretario del
Juzgado 1º
de lo Civil,

según regla- mento de 20 de Junio de 1884.			
6070 Un ayudante del registra- dor.....	3 29	1,200 85	
6071 Un escribien- te.....	1 65	602 25	1,803 10

SECCIÓN XLVII.

Archivo judicial.

6072 Un jefe del archivo, abo- gado.....	5 48	2,000 20	
6073 Un oficial....	3 29	1,200 85	
6074 Un escribien- te.....	1 65	602 25	
6075 Dos escribien- tes supernu- merarios, á \$481 80....	1 32	963 60	
6076 Un mozo de oficios.....	0 55	200 75	
6077 Dos idem su- pernumera-			

	rios, á \$ 193		
	45 cs.	0 53	386 90
6078	Gastos de ofi- cio, cada mes		
	\$ 10	120 00	5,474 55

SECCIÓN XLVIII.

Consejo Médico-legal.

6079	Un escribien- te archivero.	0 99	361 35
------	--------------------------------	------	--------

Peritos Médico-legistas.

6080	Cuatro peritos médico-le- gistas, á mil quinientos pesos quince centavos....	4 11	6,000 60
6081	Un practican- te auxiliar..	1 37	500 05
6082	Un mozo....	0 53	193 45
6083	Gastos de ofi- cio, cada mes		
	\$ 10	120 00	7,175 45

SECCIÓN XLIX.

"Notificador Judicial."

6084	Un director..	3 29	1,200 85
6085	Un escribien- te.....	0 99	361 35
6086	Gastos de ofi- cio, cada mes		
	\$ 10	120 00	
6087	Impresión, ca- da mes \$ 413.		
		4,956 00	6,638 20

SECCION L.

Servicio y gastos del Palacio de Justicia.

6088	Un conserje .	2 20	803 00
6089	Tres mozos, á \$361 35....	0 99	1,084 05
6090	Gastos de alumbrado diario y para festividades nacionales..		500 00
6091	Gastos de re-		

paración del edificio.	600 00	
6092 Gastos de jurados populares.	500 00	3,487 05
	<hr/>	

SECCIÓN LI.

*Juzgados Foráneos.**Juzgado menor de Guadalupe Hidalgo.*

6093 Un juez.	1,500 00	
6094 Un secretario. 1 98	722 70	
6095 Un escribiente.	0 83	302 95
6096 Un comisario. 0 83	302 95	
6097 Gastos de oficio, cada mes \$10	120 00	2,948 60
	<hr/>	

Juzgado de Tacubaya.

6098 Su planta igual á la anterior. . . .		2,948 60
-------------------------------------------	--	----------

Juzgado de Tacuba.

4099 Su planta igual á la anterior. . . .		2,948 60
-------------------------------------------	--	----------

Juzgado de San Angel.

6100 Su planta igual á la anterior. . . .		2,948 60
-------------------------------------------	--	----------

Juzgado de Xochimilco.

6101 Su planta igual á la anterior. . . .		2,948 60
-------------------------------------------	--	----------

Juzgado de Atzacapotzalco.

6102 Su planta igual á la anterior. . . .		2,948 60
-------------------------------------------	--	----------

Juzgado de primera instancia de Tlalpam.

6103 Un juez.	3,000 00	
6104 Un secretario. 5 48	2,000 20	
6105 Cinco escribientes, uno para el Registro público, \$505 5cs. 1 37	2,500 25	
6106 Un comisario. 0 99	361 35	
6107 Gastos de oficio, cada mes \$20	240 00	8,101 80
	<hr/>	<hr/>
		25,793 40

SECCIÓN LII.

Administración de Justicia en la Baja California.

Tribunal Superior.

6108 Un magistra-			
do	8 22	3,000 30	
6109 Un secretario.	3 29	1,200 85	
6110 Dos escribien-			
tes, á \$ 602			
25 cs	1 65	1,204 50	
6111 Un mozo de			
oficios.....	0 99	361 35	
6112 Gastos de ofi-			
cio, cada mes			
\$ 12		144 00	5,911 00
		<hr/>	

Juzgado del Partido del Sur.

6113 Un juez en-			
cargado del			
Registro pú-			
blico.....	8 22	3,000 30	
6114 Un secretario.	3 29	1,200 85	
6115 Dos escribien-			
tes, á \$ 602			

25 cs., siendo			
uno de ellos			
para el Re-			
gistro públi-			
co.....	1 65	1,204 50	
6116 Un comisario.	1 10	401 50	
6117 Gastos de ofi-			
cio, cada mes			
\$ 12		144 00	5,951 15
		<hr/>	

Juzgado menor de San José del Cabo.

6118 Un juez.....	5 48	2,000 20	
6119 Un secretario.	3 29	1,200 85	
6120 Un escribien-			
te.....	0 83	302 95	
6121 Un comisario.	0 83	302 95	
6122 Gastos de ofi-			
cio, cada mes			
\$ 10		120 00	3,926 95
		<hr/>	

Juzgado del Partido del Centro.

6123 Igual á la del			
Partido del			
Sur, menos			
en los gastos			
de oficio que			

se reducen á
\$96..... 5,903 15

Juzgado del Partido del Norte.

6124 Su planta igual á la anterior.... 5,903 15

Ministerio público.

6125 Un procura-
dor de Justi-
cia y agente
en la Paz... 8 22 3,000 30

6126 Dos agentes
para los juz-
gados del
Centro y Nor-
te, á \$ 2,500
25 cs..... 6 85 5,000 50

6127 Un escribien-
te para el pro-
curador 1 65 602 25

6128 Gastos de ofi-
cio, cada mes
\$4. 48 00

6129 Tres defenso-
res de pobres,
uno para ca-

da partido, á
\$1,500 15 cs. 4 11 4,500 45 13,151 50

SECCIÓN LIII.

Gastos del ramo de Justicia.

6130 Para remune-
rar á los fun-
cionarios y
empleados
que entren á
sustituirlos
que obtengan
licencia con
sueldo..... 25,000 00

6131 Extraordina-
rios 35,000 00 60,000 00

SECCIÓN LIV.

Instrucción Pública.

Junta directiva de Instrucción.

6132 Un secretario. 3 29 1,200 85

6133 Un escribien-
te 2 20 803 00

6134	Un conserje del ex-Hospital de Terceros y de la Escuela de Comercio...	1 65	602 25	
6135	Un portero...	0 66	240 90	
6136	Un mozo.....	0 53	193 45	
6137	Gastos de escritorio en la secretaría de la Junta Directiva, cada mes \$ 10...		120 00	
6138	Gastos de alumbrado en el Hospital de Terceros.		144 00	
6139	Gastos de reparación y conservación del edificio..		400 00	
6140	Gratificación para un barrero, cada mes \$ 5..		60 00	3,764 45
			<hr/>	

SECCIÓN LV.

Escuela secundaria para niñas.

6141	Una directora	4 11	1,500 15	
6142	Una subdirectora, primera prefecta....	2 74	1,000 10	
6143	Un secretario para esta escuela y la anexa de perfeccionamiento, encargado además de la biblioteca del establecimiento.....	2 29	1,200 85	
6144	Seis prefectas, á \$ 602 25 cs.....	1 65	3,613 50	
6145	Un profesor de matemáticas, para el primero y segundo año de estudios.....	3 29	1,200 85	

- 6146 Un profesor para los años tercero y cuarto. 3 29 1,200 85
- 6147 Un profesor para los años quinto y sexto é inspector de este ramo en los años primero, segundo, tercero y cuarto. 3 29 1,200 85
- 6148 Un profesor de física y nociones de química para los años quinto y sexto... 3 29 1,200 85
- 6149 Un preparador de esta clase. 1 65 602 25
- 6150 Un profesor para la clase teórica de telegrafía eléctrica. 1 98 722 70
- 6151 Un idem para

- la clase práctica de telegrafía eléctrica. 1 98 722 70
- 6152 Un idem para la clase de galvanoplastía. 1 65 602 25
- 6153 Un idem de español para los años primero y segundo de estudios. 3 29 1,200 85
- 6154 Un idem para los años tercero y cuarto. 3 29 1,200 85
- 6155 Un idem para los años quinto y sexto é inspector del ramo en los años primero, segundo, tercero y cuarto. 3 29 1,200 85
- 6156 Un idem de

	geografía y cronología, para los años primero y se- gundo.....	3 29	1,200 85
6157	Un idem de historia para los años ter- cero y cuar- to.....	3 29	1,200 85
6158	Un idem para los años quin- to y sexto é inspector del ramo en los años anterio- res.....	3 29	1,200 85
6159	Una profesora de escritura.....	1 65	602 25
6160	Un profesor de teneduría de libros....	3 29	1,200 85
6161	Un idem de medicina, economía do- méstica y de-		

	beres de la mujer.....	3 29	1,200 85
6162	Un idem de higiene y fi- siología, que lo será el mé- dico del esta- blecimiento.	3 29	1,200 85
6163	Un idem de dibujo natu- ral, de figu- ra, de ornato y de pintura á la aguada..	2 20	803 00
6164	Un segundo profesor pa- ra esta clase.	1 66	602 25
6165	Dos profesores de fran- cés, á \$ 700 80 cs.....	1 92	1,401 70
6166	Un profesor de inglés...	1 92	700 80
6167	Un idem de italiano.....	1 92	700 80
6168	Dos profesoras de labores		

	manuales, á			
	\$ 602 25 cs.	1 65	1,204	50
6169	Un profesor de pedagogía	3 29	1,200	85
6170	Un idem de solfeo y canto superior..	1 92	700	80
6171	Un profesor de piano....	1 92	700	80
6172	Un ayudante de las dos clases anteriores.....	1 37	500	05
7163	Un profesor de horticultura y jardinería y nociones de ciencias prácticas y naturales, aplicadas á los usos de la vida...	3 29	1,200	85
6174	Una profesora de labores manuales superiores, taxidermia y musgografía.	3 29	1,200	85

6175	Un maestro de cajas de fantasía y calados en madera.....	1 65	602	25
6176	Un profesor de gimnasia para esta escuela y la anexa de perfeccionamiento.....	0 83	302	95
6177	Un conserje..	1 65	602	25
6178	Un portero..	0 83	302	95
6179	Un mozo de los gabinetes de física, química, historia natural, telegrafía y galvanoplastia, para que ayude á las preparaciones.....	0 83	302	95
6180	Dos criados, á \$146.....	0 40	292	00
6181	Un criado...	0 40	146	00

6182	Un velador ..	0 50	182 50
6183	Un mozo para la bomba...	0 27	98 55
6184	Un cultivador de las plantas del estableci- miento.....	0 40	146 00

Gastos.

6185 Para los gastos de escritorio, aseo, alumbrado, servicio de clases, reparación y conservación del edificio, de preparaciones en los gabinetes de física, química é historia natural, libros, periódicos extranjeros, cientí-

	ficos y gastos de la biblio- teca.		3,600 00
6186	Para la prác- tica en el ar- te de cocina, incluyendola gratificación de la persona encargada de esta enseñan- za.....	1 65	602 25
			<hr/> 44,275 60

Escuela de perfeccionamiento de instrucción primaria anexa á la secundaria de niñas.

6187 Una directora encargada de la clase de lectura, así como de la enseñanza en el segundo año, con obligación, además, de dar la clase de inglés. 3 29 1,200 85